ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINOS DE DUERO, DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASISTENTES

Alcalde

D Miguel Bonilla Cornejo

Concejales:

D. Luis Peña Contreras

D. José Antonio Lafuente Arranz

D Martin Domingo Arribas Esteban

D. José Manuel Cornejo Martín

SECRETARIO/A

Dª Ana Belén Hernández Sánchez

En el Municipio de Molinos de Duero, a 30 de Noviembre de 2018, siendo las 20:00 horas y bajo la Presidencia de la Sr. Alcalde D. Miguel Bonilla Cornejo, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Pleno.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACION SI PROCEDE DE LAS ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 4 DE MAYO

Se procede a la votación del Acta del Pleno anterior de 4 de Mayo del presente año pendientes de aprobación tras haber sido repartidas junto a la Convocatoria del presente Pleno y, una vez leídas y valoradas por los Sres Ediles.

Por lo que en votación conjunta y por UNANIMIDAD queda aprobado el presente punto del orden del día

2.- DEVOLUCIONES DE FIANZAS

La Srta Secretaria , Dª Ana Belén Hernández procede a la lectura de las diferentes devoluciones de fianzas que se han llevado a cabo las cuales son las que a continuación detallo:

* La depositada para garantizar el contrato de arrendamiento de la vivienda municipal sita en la C/ Constitución nº 20, a instancia de D. Jordán Esteso Martínez

- La depositada para garantizar el contrato de la ejecución de la obra núm. 162 del Plan de Diputación 2016, Sustitución de Redes con pavimentación en varias calles a instancia de D.. Moisés Gonzalo Sanz

- La Solicitada en su día para responder de la gestión de residuos en la ejecución de las obras de construcción de hotel rural en la C/ Juan Carlos I 16 A a instancia de D. Ignacio Lafuente Arranz.

  Tras la lectura de las mismas, se elevan a pleno, siendo estas aprobadas por UNANIMIDAD de los ediles allí asistentes.

3.- APROBACION, SI PROCEDE, ORDENANZAS MUNICIPALES

El Sr. Bonilla toma la palabra para informar a los allí asistentes que la Ordenanza a aprobar tiene por objeto establecer las normas que regulan el uso del estacionamiento en la PLAZA del municipio y en las zonas y/o ámbitos territoriales que en su caso pueda establecer puntualmente o con motivo de algún acontecimiento que tenga lugar en el municipio, el que el Ayuntamiento de Molinos de Duero (Soria).

Esta regulación implica la limitación del tiempo de estacionamiento, así como la localización del área o ámbito territorial de su aplicación.

En particular se pretende regular la prohibición de aparcamiento en LA PLAZA los 1 de Mayo así como durante el periodo comprendido entre el10 de Julio y 3 de Septiembre de cada año.

Una vez debatido el punto en cuestión, se eleva a la votación de Pleno siendo aprobado por UNANIMIDAD gracias a los votos de los Sres. Ediles presentes Luis Peña, Martin Domingo, José Antonio Lafuente Arranz y Sria la Alcaldía Presidencia el Sr. Miguel Bonilla y con la abstención del Sr José Manuel Cornejo.

4.- COLABORACION ASOCIACION DE AMIGOS DE MOLINOS DE DUERO Y MATRICULACION ALUMNOS COLEGIO

En este punto del orden del día tiene a bien incorporarse el Sr. Edil Municipal Jose Antonio Lafuente Arranz

Su Alcaldía Presidencia toma la palabra para informar de los niños a los cuales este ejercicio se les va a otorgar las ayudas de matriculación para el colegio, alcanzando este ejercicio a 7 su número y siendo la relación de los mismos la que a continuación se enumera:

1.-ALICIA GONZALEZ MARIN
2.-PEDRO ARRIBAS LAFUENTE
3.-JULIA ARRIBAS LATORRE
4.-ALBA MARTIN BERMEJO
5.-JULIA MARTIN BERMEJO
6.-JOSE MARTIN DIEZ
7.-JUAN MANTIN DIEZ

Una vez citados los niños objeto e ayudas este ejercicio se eleva a la aprobación del Pleno para su aprobación siendo aprobadas las citadas por UNANIMIDAD de los allí asistentes

Desde la Alcaldía se propone el donar a la Iglesia 1500 euros para destinarlo a la adquisición de campanas nuevas para la parroquia, propone el incluir este gasto en la partida oportuna del presupuesto para 2019.

Y una vez debatido el punto del orden del día, se eleva a el Pleno para su votación y si procede aprobación con el siguiente resultado;

4 votos a favor(Jose Maria Cornejo ,Martin Domínguez, Luis Peñas y el Sr Bonilla) absteniéndose Jose Antonio Lafuente al apuntar que votaría afirmativo siempre y cuando se destinaran a la adquisición de las campanas en realidad.

5.- PERSONAL PARA 2019

Su Alcaldía Presidencia toma la palabra para informar que debe de proceder a la contratación del personal de limpieza para el ejercicio 2019

Por lo que el Sr. Bonilla solicita a la Srta. Secretaria Dª Ana Belén Hernández para que informe jurídicamente mediante Informe jurídico emitido a tal efecto, sobre el procedimiento o procedimientos legalmente establecidos para proceder a la contratación de dicho personal

Por lo que una vez debatido el punto del orden del día y haber llegado a la opción planteada desde la Secretaria, se procede a la elevación de Pleno para su votación , la aprobación de la misma

Una vez debatido el punto en cuestión, se eleva a la votación de Pleno siendo aprobado por UNANIMIDAD gracias a los votos de los Sres. ediles presentes Luis Peña, Martin Domingo, José Antonio Lafuente Arranz y Sria la Alcaldía Presidencia el Sr. Miguel Bonilla y con la abstención del Sr José Manuel Cornejo.

6.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA

El Alcalde Presidente , el Sr. Bonilla**,** procede a la lectura de las Resoluciones e Alcaldía dictada s desde la fecha del ultimo pleno celebrado en el municipio dándose los demás por enterados.

Y en votación conjunta y con cinco votos a favor y uno en contra , el del Sr. D. José Cornejo Martin, queda aprobado el presente punto del orden del día.

7.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Desde la Alcaldía Presidencia, el Sr Bonilla informa:

- Que el día que tendrá lugar la Asamblea de la Mancomunidad de los 150 pueblos será el día 13 de Diciembre
- Que el Hostal San Martin se le ga dado la categoría de dos estrellas y un tenedor
- Que en la cuenta del Fondo de Mejoras del Monte nº 143 de Molinos de Duero, se disponen de 1561 euros y que este año se ha llevado a cabo un gasto un importe de 666 euros en mejoras de dicho monte
- De que en relación a la leña de los vecinos, Daniel vendrá a marcarla, tomando la palabra José Mª Cornejo y Martin para apuntar que ya las han marcado.

EL Sr. Bonilla comenta que hay que marcar 2 suertes detrás de las viviendas

- Desde la Alcaldía se propone el donar a la Iglesia 1500 euros para destinarlo a la adquisición de campanas nuevas para la parroquia, propone el incluir este gasto en la partida oportuna del presupuesto para 2019.

Y una vez debatido el punto del orden del día, se eleva a el Pleno para su votación y si procede aprobación con el siguiente resultado;

4 votos a favor(José Manuel Cornejo ,Martin Domínguez, Luis Peñas y el Sr Bonilla) absteniéndose José Antonio Lafuente al apuntar que votaría afirmativo siempre y cuando se destinaran a la adquisición de las campanas en realidad.

Miguel Bonilla pone de manifiesto que el Nissan Patrol del Ayto. habrá que sacarlo a subasta ya que lo ha solicitado gente y propone que salga subasta por 400 euros al alza Que saque ya (avisarle a Satur) para que la gente se vaya inscribiendo

8.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El Edil Jose Maria Cornejo se dirige a el Alcalde para preguntar que porque se había modificado el Pliego de la subasta de maderas y el Sr. Alcalde ,D. Miguel Bonilla tiene a bien responderle que el Pliego de la subasta de maderas se modifico porque así lo pidieron los vecinos no obstante insta a los señores concejales a que miren el Pliego y si tiene algún problema u objeción con alguna cuestión que se lo manifiesten.

El Concejal Martin Domingo pregunta a la Alcaldía Presidencia sobre como esta la situación del muro del Sr Jesús ya que se llevo a cabo un parte amistoso pero a fecha de hoy no se ha llegado a realizar nada

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y diez minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, por la Presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta de la que yo, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE - PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo:D Miguel Bonilla Cornejo	Fdo: Dª Ana Belén Hernández Sánchez